

Concurso de Diseño



Diseña el
nuevo símbolo
de **LA MAYOR**
FIESTA DEL PAÍS!



BASES Y CONDICIONES

1- OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del presente concurso es la creación del logotipo oficial conmemorativo de los 100 años del Carnaval Encarnaceno, símbolo representativo de la FIESTA MAS GRANDE DEL PAÍS!.

El diseño deberá reflejar la historia del Carnaval Encarnaceno, sus tradiciones, evolución y valores: alegría, color, creatividad, estética, identidad y pasión. Deberá incorporar o inspirarse en los colores tradicionales del Carnaval y destacar elementos propios de la cultura encarnacena, de su gente y sus comparsas.

La propuesta debe ser original, inédita, visualmente potente y de fácil reproducción para diversos soportes (papelería, redes sociales, gigantografías, medios televisivos, merchandising, etc.).

El diseño ganador será la imagen institucional y promocional del Carnaval durante toda la promoción del centenario.

2- REQUISITOS E INSCRIPCIÓN

Podrán participar y presentar sus propuestas todas las personas, de forma individual o en grupo, sean de nacionalidad paraguaya o extranjera, mayores de edad, con o sin formación en diseño gráfico, arte, publicidad o carreras afines.

La inscripción se realizará exclusivamente de forma digital, completando el formulario habilitado en la página oficial del Carnaval Encarnaceno:

www.carnavalencarnaceno.com.py

Cada participante deberá completar con veracidad el formulario con sus datos.

3- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR

Cada participante deberá presentar:

- Datos personales (o del equipo participante).
- Nombre y apellido completo.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.
- Profesión u ocupación.
- Si es estudiante: carrera, institución y año.
- Nombre tentativo del diseño propuesto.
- Copia de cédula de identidad.

Concurso de Diseño

LOGO EDICION 100



- Declaración jurada de autoría y cesión de derechos.
- Diseño del logo a color en hoja A3 (formato físico) + versión digital en pendrive.
- Fundamentación conceptual de la propuesta (breve explicación).
- Plantilla de diseño proporcionada por la organización (opcional).
- Formato digital: El archivo deberá ser nombrado con la siguiente estructura:
NombreApellido-Logo100AñosCarnaval.pdf

No se recibirán trabajos por correo electrónico. El diseño de los documentos deben entregarse en formato digital y en físico (pendrive).

Presentación: Todo deberá entregarse en sobre cerrado con el rótulo:
"Concurso - Logo 100 Años del Carnaval Encarnaceno".

4- ORGANIZACIÓN Y SECRETARÍA DEL CONCURSO

El concurso será organizado por el Club de Clubes con apoyo de APCECART.
La recepción de trabajos se realizará en:

- Dirección: Oficina en Costanera Shopping - Primer Piso.
- Teléfono: (0971) 454 - 500
- Correo electrónico: clubdeclubesencarnación@gmail.com
- Sitio web oficial: www.carnavalencarnaceno.com.py
- Horario de atención: Lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas.

5- CALENDARIO DEL CONCURSO

- Lanzamiento del concurso: 03 de junio de 2025
- Inscripciones y entrega de propuestas: del 04 de junio al 11 de julio de 2025
- Evaluación y selección de finalistas: del 16 al 18 de julio de 2025
- Premiación: 22 de julio de 2025

6 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Representación gráfica de los 100 años del Carnaval
- Claridad del mensaje e identidad cultural
- Versatilidad y aplicabilidad del diseño en distintos soportes
- Calidad estética y técnica

7- DESARROLLO Y SELECCIÓN

El jurado seleccionará tres finalistas, y entre ellos el diseño ganador. Las decisiones del jurado serán inapelables. Se desestimarán propuestas que:

- Contengan imágenes ofensivas, inapropiadas o fuera de contexto
- Sean copia o plagio parcial de otros diseños
- Contengan logos, marcas o inscripciones con fines comerciales
- Hayan sido premiadas en otros concursos



8- JURADO

El jurado estará compuesto por representantes del Club de Clubes, APCECART, y referentes del ámbito del diseño, arte y comunicación. Uno de ellos ejercerá el rol de secretario/a del jurado.

9- DERECHOS DE AUTOR

El diseño ganador será declarado imagen oficial de los 100 años del Carnaval Encarnaceno y se utilizará en todas las campañas promocionales, gráficas, publicitarias, institucionales y de prensa, tanto físicas como digitales, a nivel nacional e internacional.

Además, el logo será pintado en la pista del Sambódromo Encarnaceno como símbolo distintivo del centenario y homenaje a su creador/a. Esto representa un reconocimiento artístico y simbólico que perdurará durante toda la edición especial del Carnaval.

El autor/a de la obra cede de forma gratuita al Club de Clubes todos los derechos patrimoniales de propiedad intelectual, lo que permite a la organización utilizar, reproducir, modificar o adaptar el diseño con fines institucionales y de promoción, sin restricción de tiempo, lugar ni formato. La cesión de derechos será formalizada vía escribanía, sin costos para la organización.

10- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La sola participación implica la aceptación total de estas bases y condiciones. Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización.

11- RESTRICCIONES

No podrán participar familiares directos ni personas vinculadas a los miembros del jurado, del Club de Clubes ni de APCECART.

12- PREMIOS

- Premio en efectivo: GS 2.000.000 (GUARANÍES DOS MILLONES).
- 1 BOX PREMIUN para 10 personas para una noche especial del Carnaval 2026.
- Difusión y reconocimiento oficial en el Pre-Lanzamiento del Carnaval Encarnaceno 2026.
- Publicación del nombre del autor/a en todas las redes y medios del Club de Clubes.
- Pintado del logo ganador en la pista del Sambódromo, como homenaje visual y legado del diseño en el Carnaval más emblemático del país.